Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLALUENGA DE LA SAGRA

Por resolución de Alcaldía de fecha 22 de noviembre de 2010, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato relativo a la obra denominada «eliminación de barreras arquitectónicas y remodelación de la plaza de España», lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.villaluengadelasagra.es.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Contrato de obra.

b) Descripción: Obra de eliminación de barreras arquitectónicas y remodelación de la plaza de España, en el municipio de Villaluenga de la Sagra.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto 247.203,82 euros. I.V.A. 18 por 100: 44.496,68 euros. Importe total 291.700,50 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de noviembre de 2010.

b) Contratista: Ferguil, S.A.

c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 247.203,82 euros. I.V.A. 18 por 100: 44.496,68 euros. Importe total 291.700,50 euros.

Villaluenga de la Sagra 10 de diciembre de 2010.- El Alcalde, Julián Escudero González.

N.º I.-12977